



PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2026

OCTUBRE 2025



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026**

1.-Presentación

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026, está enfocado en la mejora de procesos, involucrando en gran manera a Servidores Públicos como capital humano y la maquinaria que hace posible la entrega de trámites y servicios, considerando también los procesos internos de la Dependencias para garantizar menores tiempos, y que, revisando la cadena de actividades involucradas, llegan al resultado como una reducción en el tiempo de respuesta a los Ciudadanos. En este programa se propone la reducción de 216 horas de manera global en el tiempo de respuesta, una reducción en visita a nuestras oficinas en los diferentes tramites, por medio del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, mediante aplicaciones en línea se realizaron 4 tramites, las cuales reducen el tiempo de traslado de los Ciudadanos, así como reducimos su costo por transporte o gasto de combustible, papel, etc.

En el Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal 2026, se cuenta con la participación de 11 Dependencias de la Administración Municipal, dando como resultado 1DPI (1 propuesta) y 1DPTS (10 propuestas) relacionados con trámites y servicios.

Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
11	6	4	N/A	N/A



2.-Misión

Mejorar la Calidad y Modernización de la oferta de los trámites y servicios mediante herramientas tecnológicas para su agilización y acercamiento a la población. Incentivando al sector empresarial para que inviertan en nuevos proyectos y crear nuevos empleos en nuestro Municipio.

3.-Visión

Ser un Municipio con un Futuro prometedor en todos los ámbitos, trabajando en equipo con nuestros Ciudadanos. Demostrar que nuestro Municipio es tierra fértil para la inversión por medio de la innovación de nuestra Administración Pública enfocada al crecimiento sostenido. La acción preponderante de Fortalecer la Mejora Regulatoria como un pilar que sostenga nuestro desarrollo como un Municipio eficiente y a la altura de los requerimientos de nuestros Ciudadanos como el centro de nuestro haber.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Es necesario simplificar los tiempos de respuesta, creando instrumentos digitales para las áreas operativas y generar comunicación mediante medios digitales entre las áreas, para así poder derivar la simplificación de procesos. Además, es importante considerar la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos, así como la actualización oportuna de las Cédulas de Trámites y Servicios. Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la revisión de procesos para la reducción de tiempos, creando y generando expedientes electrónicos en el corto plazo, que permitan tener comunicación más expedita, confiable y asertiva. Con el trabajo en conjunto con otros Municipios, se pretende agilizar la digitalización de los tramites y servicios, así como mejorar la infraestructura interna mediante el incremento del uso del correo institucional y otros medios de comunicación, que eliminen el uso de papel e insumos relacionados, ya que debemos optimizar nuestros recursos humanos y materiales. Tenemos que aprender de la situación presente y tomar el mejor provecho mediante las lecciones aprendidas, para evitar el estancamiento y dar seguimiento a los proyectos ya existentes para llevarlos a otro nivel en el que se vean resultados tangibles.



a). -ANÁLISIS FODA

b). - FORTALEZAS

- Un Gobierno Municipal comprometido con la Mejora Regulatoria. Servidores públicos profesionales, comprometidos y con experiencia en la materia.
- Personal con capacidad en el manejo de equipo informático. Capacitaciones impartidas por esta Coordinación y gestión de las mismas a nivel Estatal (CEMER) y Nacional (CONAMER).
- Gran adaptación al cambio operativo o estructural.
- Excelente Comunicación con las diferentes áreas.
- Contar con instalaciones propias.
- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria realizan aportaciones para mejorar diversos trámites y servicios. Publicación práctica y eficiente del Catálogo de Trámites y Servicios publicados.
- Alta Utilización de recursos como capital humano.
- Creación de Eficiencia es uno de los objetivos de esta Coordinación. Equipo de trabajo profesional, que conoce las necesidades de la población vulnerable del municipio y sabe cómo atenderlas.
- Capital humano con conocimientos en materias jurídico-administrativas.

c). -OPORTUNIDADES

- Servicios de calidad a la Ciudadanía.
- Marco regulatorio actualizado.
- Contar con una red interna y externa de comunicación y transferencia de información Digital Municipal confiable.
- Respuesta inmediata de las Dependencias en tiempo y forma. Coordinación y Comunicación efectiva entre áreas y Dependencias afines.
- Promover información de las Estrategias y Actividades en las que participan las Dependencias de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal.
- Generación de integridad y compromiso a los objetivos. Incrementar ancho de banda del servicio de Internet, así como puntos de cobertura, con el que se mejoraría la respuesta de navegación y dar celeridad a los tramites
- y/o servicios en nuestras oficinas. Brindar atención a la mayor cantidad de Ciudadanos. Homologación de los trámites y servicios con los Organismos de Agua potable del Estado de México.
- Capacitar permanentemente al personal.



d). -DEBILIDADES

- Personal reducido en comparación de metas y objetivos.
- Falta de Difusión y Visión a nivel Estatal de posicionamiento e indicadores.
- No se cuenta con el espacio suficiente para archivo de documentos. No poder atender de manera inmediata alguna emergencia solicitada, ya que no se tiene definido por capacidad tal escenario.
- Personal administrativo no capacitado.
- Falta de regulación de los trámites y servicios que se prestan.
- Los bienes muebles y equipos de cómputo para brindar el servicio son deficientes y en algunos casos obsoletos.
- Personal insuficiente para atender las distintas áreas.
- Falta de actualización y modernización en los procesos administrativos y productivos.
- Desconocimiento de acciones regulatorias y los trámites ofrecidos por el Municipio.

e). -AMENAZAS

- Personal reducido en comparación de metas y objetivos.
- Falta de Difusión y Visión a nivel Estatal de posicionamiento e indicadores.
- No se cuenta con el espacio suficiente para archivo de documentos. No poder atender de manera inmediata alguna emergencia solicitada, ya que no se tiene definido por capacidad tal escenario.
- Personal administrativo no capacitado.
- Falta de regulación de los trámites y servicios que se prestan.
- Los bienes muebles y equipos de cómputo para brindar el servicio son deficientes y en algunos casos obsoletos.
- Personal insuficiente para atender las distintas áreas.
- Falta de actualización y modernización en los procesos administrativos y productivos.
- Desconocimiento de acciones regulatorias y los trámites ofrecidos por el Municipio.
- Desinterés por parte de los servidores públicos, para cumplir con las acciones de mejora regulatoria.
- Existencia de gestores externos, (suelen manipular los trámites y confundir a los usuarios).
- Falta de participación ciudadana.
- Escases de insumos.
- Espacio limitado para el resguardo de expedientes.



5.-Escenario Regulatorio

Es de gran importancia disponer de un marco jurídico reglamentario actualizado para el buen funcionamiento de la dependencia, estableciendo una política reglamentaria adecuada a las necesidades del municipio, y mejorar la calidad de vida de la comunidad lo cual se traduce en satisfacción y aceptación, esto es gobernabilidad, lo cual, dará como resultado un valor público a la administración.

Mediante el proceso continuo de revisión de las regulaciones del marco jurídico y de las cédulas informativas de trámites, se contribuye a la desregulación y simplificación de los trámites y servicios prestados a los vecinos del municipio, disminuyendo tiempos de Respuesta de las solicitudes ingresadas. En este mismo sentido, es de suma importancia la revisión, evaluación y evolución de procesos internos de nuestras actividades habituales, que en cierta forma impacta a la entrega de nuestros servicios, es de extrema relevancia a todos los niveles de nuestra Administración, innovar para progresar de adentro hacia afuera, garantizando la optimización de nuestros procedimientos. Es necesario establecer nuestra habitual forma de trabajo, encaminada a una eficiente coordinación de todas las Unidades Administrativas que conforman la Administración Pública Municipal, con finalidad de hacer un análisis objetivo de la problemática del marco jurídico- administrativo, que permita elaborar una Agenda Regulatoria que contenga propuestas regulatorias enfocadas a cumplir lo establecido en los ordenamientos de mejora regulatoria.

6.-Estrategias y Acciones

1. Mantener actualizado el catálogo municipal de trámites y servicios, con el objetivo de que los ciudadanos al acudir a solicitar el servicio de manera previa ya cuenten con la información precisa, tales como: los requisitos, tiempos de respuesta, formatos y costos en su caso; esto permitirá otorgar transparencia y certidumbre jurídica a los Ciudadanos.
2. Mantener actualizado el Catálogo de trámites y servicios Municipal, con el objetivo de integrarlo en el Registro Estatal Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
3. Actualización de Reglamentación como consecuencia de cambios operativos.
4. Eliminación de requisitos no necesarios, reducción de tiempos de respuesta, así como Impulsar la Simplificación Administrativa.
5. Colaboración entre Dependencias para una mejor Coordinación de la atención al Ciudadano.
6. Asegurar una mayor difusión a los Ciudadanos de los beneficios al hacer los trámites en línea.
7. Disminuir la carga regulatoria; prevenir la sobrerregulación; promover la interacción entre el Gobierno y la ciudadanía; y evaluar y monitorear los resultados de las regulaciones.
8. Realizar la actualización de Manuales de Organización.
9. Realizar la actualización de Manuales de Procedimientos.
10. Dar una revisión a fondo de los trámites que ofrecen las diferentes áreas de la Administración Municipal y seleccionar los trámites factibles a una mejora ya sea por su eliminación, homologación, reducción de requisitos o en el mejor de los casos ofrecer el servicio de manera dual, presencial y en línea al contribuyente.



6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Suministro de materiales papelería y enseres	<p>sea mediante orden de suministro de acuerdo Se pretende que a la situación que se presente con las diversas áreas administrativas, otorgando respuesta en 1 día hábil o</p> <p>si es posible según la existencia de lo requisitado de manera inmediata</p>	Mediante orden de trabajo de acuerdo a la situación que se presente, otorgando respuesta en 1 día hábil.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: TESORERIA MUNICIPAL

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Emisión de certificado de no adeudo por impuesto predial	Se reduce el tiempo de 5 días a 4 días	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: TESORERIA MUNICIPAL

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Emisión de Certificado de Clave y Valor Catastral	Reducción de tiempo de 5 días hábiles A 4 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: TESORERIA MUNICIPAL



Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	El pago del impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles.	N/A	Reducción de 11 requisitos a 10 para personas físicas	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: TESORERIA MUNICIPAL

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Emisión de certificado de no adeudo de por aportación a mejoras	Se reduce el tiempo de 5 días a 4 días	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: ODAPAS

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
-----------------	--------------------	--	---	---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------



		respuesta, citar de cuanto a cuanto	eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos			
	Dictamen de factibilidad para conexión de toma agua	Tiempo de respuesta de 5 días a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: ODAPAS

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	<i>Dictamen de factibilidad para la conexión de la descarga</i>	Tiempo de respuesta de 5 días a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: ODAPAS

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)



CERTIFICACION DE NO ADEUDO DE SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE	TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 DIAS A 4 DIAS HABILES	N/A	N/A	N/A	N/A
--	--	-----	-----	-----	-----

Nombre de la dependencia: IMCUFIDE

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Inscripción a la Escuela de Iniciación Deportiva	Reducción de 10 minutos a 5 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: DIRECCION DE ATENCIÓN A LA SALUD

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)



Atención Psicológica	N/A	de 4 Requisitos a 2 Requisitos	N/A	N/A	N/A
----------------------	-----	--------------------------------	-----	-----	-----

Nombre de la dependencia: DIRECCION DE ATENCIÓN A LA SALUD

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	CONSULTA MEDICA	N/A	De 4 Requisitos a 2 Requisitos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: DIRECCION DE ATENCIÓN A LA SALUD

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	CONSULTA DE NUTRICIÓN	N/A	De 4 Requisitos a 2 Requisitos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD



Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Gestión de Apoyos para las Juventudes	N/A	De 4 Requisitos a 2 Requisitos	N/A	N/A	N/A
Nombre de la dependencia: DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD						
Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Inscripción a Concursos Juveniles	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Nombre de la dependencia: DESARROLLO ECONOMICO

Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Servicio Municipal de Empleo	N/A	N/A	Pregestion	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: DESARROLLO ECONOMICO

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Constancias Ganaderas, Usufructo y Agropecuarias	N/A	N/A	Pregestion se enviará documentación en línea se verificará, posteriormente la cita para seguir con el proceso	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: DESARROLLO INDIGENA Y AFROMEXICANO

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)



Gestión para la certificación de Actas del Registro Civil Locales y Foráneas	N/A	Disminución de requisitos de 2 a 1 requisitos	N/A	N/A	N/A
--	-----	---	-----	-----	-----

Nombre de la dependencia: DESARROLLO INDIGENA Y AFROMEXICANO

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Credencialización de Artesanos	Reducción de 5 días de respuesta a 3 días de respuesta	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección INDUSTRIA Y COMERCIO

Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)



Licencia de funcionamiento para giros de bajo riesgo o impacto	N/A	17 requisitos disminuyendo a 5 requisitos	N/A	N/A	N/A
--	-----	---	-----	-----	-----

Nombre de la dependencia: Dirección INDUSTRIA Y COMERCIO

Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Cedula de empadronamiento para bazares.	N/A	De 5 requisitos a 4 requisitos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Servicio de gestión ciudadana	N/A	3 requisitos a 2 requisitos	N/A	N/A	N/A



Propuesta No. 21	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Solicitud de información y orientación de programas sociales	De 25 min teniendo una reducción de tiempo a 12 min.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano

Propuesta No.22	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Constancia de alineamiento de numero oficial	N/A	De 6 a 5 requisitos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano



Propuesta No.23	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Licencia de Uso de Suelo	N/A	De 7 a 5 requisitos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: PROTECCIÓN CIVIL Y H CUERPO DE BOMBEROS

Propuesta No. 24	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó Pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Visto bueno de medidas de seguridad	N/A	Disminución de 12 requisitos a 6 requisitos para personas jurídicas colectivas.	N/A	N/A	Modificación de nombre de dictamen de factibilidad ha visto bueno de medidas de seguridad

Nombre de la dependencia: DIRECCION DE ECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

Propuesta No. 25	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó Pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Visto Bueno de Ecología	N/A	N/A	Se realiza en línea, vía correo institucional proporcionando	N/A	N/A

8.-Recuadro de firmas

<p>María Guadalupe Sánchez Morales Auxiliar administrativo</p> 	<p>Presidente municipal Constitucional Presidente de la Comisión Municipal General de Mejora Regulatoria Lic. Alan Velasco Agüero</p> 	<p>Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Verónica Cuesta Castro</p> 
--	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Departamento de Adquisiciones

Sujeto obligado de la Dependencia: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/10/2025

Total, de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

PROPUESTA NO.1

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DA/DPI/01/2025	Suministro de materiales papelería y enseres	sea mediante orden de suministro de acuerdo Se pretende que a la situación que se presente con las diversas áreas administrativas, otorgando respuesta en 1 día hábil o si es posible según la existencia de lo requisitado de manera inmediata	Simplificar los procesos internos	15/12/2026	Departamento de Adquisiciones
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto: Reducción del tiempo de respuesta sobre suministros de papelería y enseres, ayudando a la implementación de mejoras respuesta a la ciudadanía.		

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p> <p>Lic. Verónica Cuesta Castro Enlace de Mejora Regulatoria</p>  	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Lic. Zitali Lizzet Hernández Hernández Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</p>  	<p>Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  
--	--	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Tesorería Municipal**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco**

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/10/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2026: 4 Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

N. 2						NO. PROPUESTA:
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
L00/02	Emisión de certificado de adeudo por impuesto predial	Se reduce el tiempo de 5 días a 4 no días	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/39/cedula_39.pdf

Observaciones o comentarios:

N/A

Impacto social: Reducción de tiempo de respuesta en beneficio del ciudadano para comprobar que no existe deuda del predio en mención.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Lic. Verónica Cuesta Castro

Lic. Ana Bárbara Santibáñez Hernández
Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco
Tesorera Municipal

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco

PAMMR: 1er semestre: x 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de octubre del 2025.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2026: 4 Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA:
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
Clave /01 L00/04	Emisión de Certificado de Clave y Valor Catastral	Reducción de tiempo de 5 días hábiles A 4 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/35/cedula_35.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto administrativo: Beneficio para Lo propietarios o poseedores de algún bien inmueble que este dentro del territorio municipal.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Lic. Verónica Cuesta Castro

DEPARTAMENTO DE
PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS
Lic. Mariana Bárbara Santibáñez Hernández
Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco
Tesorera Municipal

COORDINACIÓN GENERAL
MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA
Lic. Verónica Cuesta Castro
Coordinadora General
de Mejora Regulatoria



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Tesorería Municipio**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lic. Itzel Valeria Velazquez Carrasco**

PAMMR: 1er semestre: **X** 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **17/10/2025**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **11** Número de trámites prioritarios para 2026: **4** Fecha de Cumplimiento: **junio del 2026**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	3
L00/01	El pago del impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles.	N/A	Reducción de 11 requisitos a 10 para personas físicas	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/37/cedula_37.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto administrativo: Se agiliza el proceso beneficiando al contribuyente cumpliendo con sus pagos.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>Lic. Ana Bárbara Santibáñez Hernández Enlace de Mejora Regulatoria</p> 	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco Tesorera Municipal</p> 	<p>Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Tesorería Municipal**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Lic. Itzel Valeria Velazquez Carrasco**

PAMMR: 1er semestre :X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/10/2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 11 Número de trámites prioritarios para 2026: 4 Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	4
L00/03	Emisión de certificado de no adeudo de por aportación a mejoras	Se reduce el tiempo de 5 días a 4 días	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://valledechcalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/38/cedula_38.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto administrativo: Mejora el cumplimiento en tiempo haciendo más rápida la estancia del contribuyente dentro de las oficinas.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Lic. Verónica Cuesta Castro

DEPARTAMENTO DE
PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!

Lic. Itzel Valeria Velázquez Carrasco
Tesorera Municipal

Coordinadora General Municipal
de Mejora Regulatoria

COORDINACION GENERAL
MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

26

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Mtro. en Ciencia de la Educación. Jesús Aldana Buendía**

PAMMR: 1er semestre: x 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/oct/25

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2026: 2 Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	5
MJR/ODAPAS/001	Dictamen de factibilidad para conexión de toma agua	Tiempo de respuesta de 5 días a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/177/cedula_177.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto administrativo: Ayuda al contribuyente para saber si su propiedad tiene la capacidad e infraestructura para recibir los servicios de agua o drenaje , permitiendo la regularización de las tomas.

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Verónica Cuesta Castro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Maestro en Ciencias de la Educación Jesús Aldana Buendía Director General del Organismo Público Descentralizado O.D.A.P.A.S.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	---

Logos and stamps: ODAPAS, DIRECCION GENERAL, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

27



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

27

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): *Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad*

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: *Maestro en Ciencia de la Educación. Jesús Aldana Buendía*

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/OCT/25

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	6 Otra (especifique)
MJR/OD APAS/002	Dictamen de factibilidad para la conexión de la descarga	Tiempo de respuesta de 5 días a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/175/cedula_175.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto administrativo: Ayuda a la agilización del trámite siendo mucho más rápida la atención, entregando el dictamen en menor tiempo.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>DAPAS</p> <p><i>margarita ester</i></p> <p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>C. Margarita Ester Sandoval Bastida Coordinadora de Mejora Regulatoria Organismo Público Descentralizado O.D.A.P.A.S.</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>DAPAS</p> <p>Maestro en Ciencias de la Educación, Jesús Aldana Buendía Director General del Organismo Público Descentralizado O.D.A.P.A.S.</p>	<p>Lic. Verónica Cuesta Castro</p> <p>DAPAS</p> <p>Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--

28

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): *Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad*

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: *Maestro en Ciencia de la Educación. Jesús Aldana Buendía*

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/OCT/25

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	7
MJR/ODAPAS/003	CERTIFICACION DE NO ADEUDO DE SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE	TIEMPO DE RESPUESTA DE 5 DIAS A 4 DIAS HABILES	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/166/cedula_166.pdf

Observaciones o comentarios: N/A

Impacto administrativo: Permite dar el conocimiento al personal administrativo y al contribuyente que el predio no tiene adeudos de agua y se puede seguir con el proceso que determine.

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró  C. Margarita Estel Sandoval Bastida Coordinadora de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado O.D.A.P.A.S.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Maestro en Ciencias de la Educación, Jesús Aldana Buendía Director General del Organismo Público Descentralizado O.D.A.P.A.S.	Lic. Verónica Cuesta Castro  Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	--






COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Chalco Solidaridad
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Rodolfo Vázquez Tlascaltech

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/ OCT/25

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2026: 1
Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
A00/23286	Inscripción a la Escuela de Iniciación Deportiva	Reducción de 10 minutos a 5 minutos	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/181/cedula_181.pdf						
Observaciones o comentarios: Se reduce el tiempo de atención para dar una respuesta más pronta			Impacto administrativo: se reduce el tiempo de respuesta para motivar a los niños, niñas, jóvenes, adultas y personas de la tercera edad que deseen iniciar un deporte.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Josué Salvador Mata Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Rodolfo Vázquez Tlascaltech Director General del IMCUFIDE Valle de Chalco Solidaridad		Lic. Verónica Cuesta Castro  Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ATENCIÓN A LA SALUD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: M.C Y H. RAÚL MORA XICOTENCATL

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE OCTUBRE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2026: 2
Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
02030101/01/Salud	Atención Psicológica	N/A	de 4 Requisitos a 2 Requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: : https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/101/cedula_101.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto administrativo: Ayuda al mejoramiento de la disminución de tiempo de respuesta para una mejor eficiencia.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal			Lic. Verónica Cuesta Castro	
 C. Juana Mendoza Avilés Enlace de Mejora Regulatoria		 M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl Director de Atención a la Salud			 Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ATENCIÓN A LA SALUD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: M.C Y H. RAÚL MORA XICOTENCATL

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE OCTUBRE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2026: 2
Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	10 Otra (especifique)
02030101/02/SALUD	CONSULTA MEDICA	N/A	De 4 Requisitos a 2 Requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web : https://valledechcalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/102/cedula_102.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto administrativo: Mejoramiento en la disminución de requisitos para brindar una mejor calidad en el proceso de consulta.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Juana Mendoza Avilés Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl Director de Atención a la Salud		Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

29

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ATENCIÓN A LA SALUD

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: M.C Y H. RAÚL MORA XICOTENCATL

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE OCTUBRE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2026: 2
Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
02030101/03/SALUD	CONSULTA DE NUTRICIÓN	N/A	De 4 Requisitos a 2 Requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/102/cedula_103.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto administrativo: Se disminuye los requisitos para obtener un mayor proceso en la evolución en el ámbito nutricional.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Juana Mendoza Avilés Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal M.C. Y H. Raúl Mora Xicoténcatl Director de Atención a la Salud		Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		



29

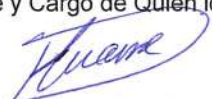
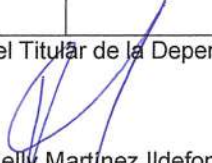

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Atención a la Juventud
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Nelly Martínez Ildelfonso

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 DE OCTUBRE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 2
Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DAJUV/01/2025	Gestión de Apoyos para las Juventudes	N/A	De 4 Requisitos a 2 Requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/119/cedula_119.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto administrativo: Realizar este trámite de manera en línea, disminuyendo el número total de visitas.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar Enlace Administrativo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. Nelly Martínez Ildelfonso Directora de Atención a la Juventud		Lic. Verónica Cuesta Castro  Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Atención a la Juventud

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Nelly Martínez Ildelfonso

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento 30 de junio de 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DAJUV/002/2025	Inscripción a Concursos Juveniles	N/A	N/A	N/A	Realizar este trámite de manera en línea, disminuyendo el número total de visitas.	N/A

Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/118/cedula_118.pdf

Observaciones o comentarios: N/A Impacto social: Realizar El trámite en línea disminuyendo el tiempo de espera en oficina brindando respuestas rápidas

C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar
Enlace Administrativo

C. Nelly Martínez Ildelfonso
Directora de Atención a la Juventud

Lic. Verónica Cuesta Castro
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

32

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Antonio Sánchez Cortes

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 DE OCTUBRE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
8873	Servicio Municipal de Empleo	N/A	N/A	Pregestion	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/136/cedula_136.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto administrativo: Se beneficiará a los ciudadanos a comenzar con la pregestion del servicio en línea ahorrando tiempo y dinero en trasladarse hasta las instalaciones que ocupa esta dirección para obtener el servicio ofrecido.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Alejandro Zenón Sartillo Torres Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Antonio Sánchez Cortes Director de Desarrollo Económico			Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	



33



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Antonio Sánchez Cortes

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 10 DE OCTUBRE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: junio del 2025

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
16523	Constancias Ganaderas, Usufructo y Agropecuarias	N/A	N/A	Pregestión se enviará documentación en línea se verificará, posteriormente la cita para seguir con el proceso	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/123/cedula_123.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto administrativo Se beneficiará a los ciudadanos a comenzar con la pregestión del trámite en línea y en la dirección de desarrollo económico se les entregará el documento a obtener			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Alejandro Zenón Sartillo Torres Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Antonio Sánchez Cortes Director de Desarrollo Económico		Lic. Verónica Cuesca Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Indígena y Afromexicano
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Irma Delfina Vega Ortega
 PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/10/25
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2026: 2 Fecha de Cumplimiento: junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						16
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
15714	Gestión para la certificación de Actas del Registro Civil Locales y Foráneas	N/A	Disminución de requisitos de 2 a 1 requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/142/cedula_142.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A				Impacto social: se agiliza la gestión para actas certificadas foráneas y locales de los pueblos indígenas.		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Lic. Verónica Cuesta Castro		
 Lic. María Concepción García Mateo Enlace de Mejora Regulatoria		 C. Irma Delfina Vega Ortega Directora de Desarrollo Indígena y Afromexicano		 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO




Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Indígena y Afromexicano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Irma Delfina Vega Ortega

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/10/25

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ Número de trámites prioritarios para 2026: _____

Fecha de Cumplimiento: Junio del 2026

REGULATORIA						NO. PROPUESTA
PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA						17
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
15999	Credencialización de Artesanos	Reducción de 5 días de respuesta a 3 días de respuesta	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?tram=15999&cont=0 .						
Observaciones o comentarios: N/A				Impacto administrativo: Se busca crear una base de datos con todos los artesanos de Valle de Chalco haciendo más fácil el reconocimiento de ellos.		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal			Lic. Verónica Cuesta Castro	
 Lic. María Concepción García Mateo Enlace de Mejora Regulatoria		 C. Irma Delfina Vega Ortega Directora de Desarrollo Indígena y Afromexicano			 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Industria y Comercio

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Alejandro Tenorio Santos

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de octubre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2026: 3

Fecha de Cumplimiento: Junio del 2026

REGULATORIA						NO. PROPUESTA
PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA						18
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
VCCHS/DIC/TYS/01	Licencia de funcionamiento para giros de bajo riesgo o impacto	N/A	17 requisitos disminuyendo a 5 requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/135/cedula_135.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto social se reducen requisito provocando que el contribuyente, regularice el funcionamiento de sus negocios.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Ing. Alfredo Llanos Gómez Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. Alejandro Tenorio Santos Director de Industria y Comercio			Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Industria y Comercio

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Alexandro Tenorio Santos

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre:

Reducción:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de octubre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2026: 3

Fecha de Cumplimiento: Junio del 2026

REGULATORIA						NO. PROPUESTA
PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA						19
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
VCCHS/DIC/TYS/03	Cedula de empadronamiento para bazares.	N/A	De 5 requisitos a 4 requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/141/cedula_141.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto social: se reduce el tiempo de respuesta provocando la regularización de bazares.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Lic. Verónica Cuesta Castro		
 Ing. Alfredo Llanos Gómez Enlace de Mejora Regulatoria		 C. Alexandro Tenorio Santos Director de Industria y Comercio		 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

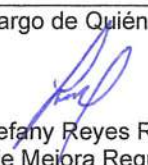


Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): IO1 Bienestar Social

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Director Rubén Vargas Bautista

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno:
17/OCT/25

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: Junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
01/BS	Solicitud de información y orientación de programas sociales	De 25 min teniendo una reducción de tiempo a 12 min.	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechcalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/111/cedula_111.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A				Impacto social: ayuda a la población en general a conocer los programas sociales así apoyar en la reducción de pobreza.		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Lic. Verónica Cuesta Castro		
 Lic. Esthefany Reyes Ramirez Enlace de Mejora Regulatoria		 Rubén Vargas Bautista Director de Bienestar Social		 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Director de Desarrollo Urbano

PAMMR: 1er semestre: X

2do semestre:

Reconducción:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

17/OCT/25

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: Junio del 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DDU/003/2026	Constancia de Alineamiento y Numero Oficial	N/A	De 6 a 4 requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/85/cedula_85.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto social: Con el Alineamiento se brinda seguridad jurídica al propietario ya que delimita la colindancia del bien inmueble y con el número oficial se localiza e identifica de manera eficaz la vivienda dentro del territorio municipal.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Lic. Verónica Cuesta Castro		
 L. en C. Laura José Romero Enlace de Mejora Regulatoria		 Licenciado Pablo Antonio López Cureño Director de Desarrollo Urbano		 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: __Director de Desarrollo Urbano

PAMMR: 1er semestre: X 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/OCT/25

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento: **Junio del 2026**

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						23
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DDU/002/2026	Licencia de Uso de Suelo	N/A	De 7 a 5 requisitos	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/90/cedula_90.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto social Brinda Seguridad Jurídica al propietario ya que, en la Licencia de Uso de Suelo, se autorizan las normas para el uso y aprovechamiento de los inmuebles, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Municipal.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  L. en C. Laura José Romero Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Licenciado Pablo Antonio López Cuereño Director de Desarrollo Urbano		Lic. Verónica Cuesta Castro  Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS DE VALLE DE CHALCO

Sujeto Obligado de la Dependencia: LIC. JUAN ERNESTO ARREDONDO RÍOS

PAMMR:(3) 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de aprobación del Comité Interno: 10/10/25

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 01 Número de trámites prioritarios para 2026: 01

Fecha de Cumplimiento: 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA (1)
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a	Otra (especifique)
001/ DPCYHCB/25	"VISTO BUENO MEDIDAS DE SEGURIDAD"	N/A	DISMINUCIÓN DE 12 REQUISITOS A 6 REQUISITOS PARA PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS.	N/A	N/A	MODIFICACIÓN DE NOMBRE DE DICTAMEN DE VIABILIDAD (VISTO BUENO) HA "VISTO BUENO MEDIDAS DE SEGURIDAD"
Link de la cedula publicada en página web: https://share.google/IFgIOt80WmeKetbbW						
Observaciones o comentarios:						
C. Viridiana Miranda Morales Enlace de Mejora Regulatoria		Lic. Juan Ernesto Arredondo Ríos Director de Protección Civil y Héroe del Cuerpo de Bomberos		Lic. Verónica Cuesta Castro Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología y Sustentabilidad.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Armando Reyes Regalado

PAMMR: 1er semestre:

2do semestre:

Reconducción:

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17/10/25

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 17 Número de trámites prioritarios para 2026: 01 Fecha de Cumplimiento: Junio del 2026

REGULATORIA						NO. PROPUESTA
PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA						25
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
ECO/01	Visto Bueno de Ecología	N/A	N/A	Se realiza en línea, vía correo institucional proporcionando	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://valledechalco.gob.mx/sistema/mejora/tramite/80/cedula_80.pdf						
Observaciones o comentarios: N/A			Impacto social: Mediante la implementación de realizar la solicitud de visto bueno de Ecología en línea, le ahorra al usuario tiempo, dinero, ya que, desde su hogar o fuente laboral, puede solicitar, emitiendo ya contestación, al correo del usuario a más tardar al día siguiente haciendo un proceso sencillo para otorgar este servicio.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Lic. Verónica Cuesta Castro		
 Lic. Ladislao Palacios Gonzalez, Enlace de Mejora Regulatoria		 Lic. Armando Reyes Regalado, Director de Ecología y Sustentabilidad		 Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		

DIRECCIÓN
DE ECOLOGÍA
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!

COORDINACIÓN GENERAL
MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!